



Specific Learning Disability Basis for Committee Decision

Nombre del alumno _____ N° de ident. _____ Fecha de la reunión _____

DEFINICIÓN: Discapacidad específica del aprendizaje es un trastorno en uno o más de los procesos psicológicos básicos necesarios para entender o usar el lenguaje, oral o escrito, que puede manifestarse en una capacidad imperfecta para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o hacer cálculos matemáticos. El término incluye condiciones tales como discapacidades perceptuales, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo. El término no incluye problemas del aprendizaje que son principalmente el resultado de discapacidades visuales, auditivas o motoras, discapacidades intelectuales, discapacidades emocionales o desventajas ambientales, culturales o económicas.

Dislexia es una discapacidad específica del aprendizaje de origen neurobiológico y se distingue de otras discapacidades del aprendizaje debido a la debilidad que ocurre a nivel fonológico. Se caracteriza por dificultades en la precisión o fluidez en el reconocimiento de palabras y por un déficit en las habilidades de decodificación y deletreo. Estas dificultades generalmente son consecuencia de una deficiencia en el componente fonológico del lenguaje que frecuentemente es inesperada comparándola con otras habilidades cognitivas y considerando que la instrucción que se imparte en el aula es apropiada. Las consecuencias secundarias pueden incluir problemas de comprensión lectora y menos tiempo dedicado a la lectura, lo que puede impedir la adquisición de vocabulario y de conocimientos previos necesarios para dar sentido a la lectura.

Analizar la información de múltiples fuentes, revisar la definición, analizar los criterios que se encuentran a continuación y documentar toda información adicional. Cabe señalar que un diagnóstico incluido en el informe de un profesional médico no es suficiente para determinar la elegibilidad del alumno.

Sí No

- A. Al alumno se le han proporcionado experiencias de aprendizaje e instrucción apropiada para la edad del alumno o para las normas para el grado aprobadas por el Estado de Virginia.

Sí No

- B. El alumno no se desempeña adecuadamente de acuerdo con su edad o capacidad intelectual ni para cumplir las metas del grado aprobadas por el Estado de Virginia en una o más de las siguientes áreas.

Marcar todas las áreas en las que el alumno demuestra bajo rendimiento:

<input type="checkbox"/> Destrezas lectoras básicas	<input type="checkbox"/> Comprensión lectora	<input type="checkbox"/> Fluidez lectora	<input type="checkbox"/> Comprensión oral
<input type="checkbox"/> Cálculo matemático	<input type="checkbox"/> Solución de problemas matemáticos	<input type="checkbox"/> Expresión escrita/ortografía	<input type="checkbox"/> Expresión oral

Sí No

- C. El alumno demuestra un trastorno de procesamiento que afecta al alumno en las áreas anteriores en las que tiene bajo rendimiento

Marcar todos los procesos psicológicos básicos involucrados en la comprensión o el uso del lenguaje, oral o escrito:

<input type="checkbox"/> Discriminación auditiva	<input type="checkbox"/> Memoria auditiva	<input type="checkbox"/> Procesamiento auditivo	<input type="checkbox"/> Comprensión oral
<input type="checkbox"/> Velocidad perceptivo-motriz/de procesamiento	<input type="checkbox"/> Procesamiento fonológico	<input type="checkbox"/> Velocidad de nombrado	<input type="checkbox"/> Discriminación visual
<input type="checkbox"/> Memoria visual	<input type="checkbox"/> Integración visomotora	<input type="checkbox"/> Ordenamiento visual	<input type="checkbox"/> Procesamiento visoespacial
<input type="checkbox"/> Memoria operativa	<input type="checkbox"/> Otro		

Sí No

- D. El comité consideró la conducta relevante notada durante la observación del alumno y la relación de esa conducta con el rendimiento académico del alumno.

Describir:

La información del expediente académico del alumno de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax se comparte con la condición de que la persona que la recibe acepta no permitir que terceros tengan acceso a dicha información sin el consentimiento por escrito del padre o de la madre o del alumno elegible.

Specific Learning Disability Basis for Committee Decision

Nombre del alumno _____ N° de ident. _____ Fecha de la reunión _____

Sí No

E. Resultados de la evaluación (marcar todo lo que corresponda):

- Usando el modelo de discrepancia, el alumno saca notas que muestran que existe una severa discrepancia entre el rendimiento del alumno y su habilidad intelectual en una o en más de una de las áreas de discapacidad específica del aprendizaje, o
- Usando la respuesta a las intervenciones cuya eficacia ha sido comprobada mediante los resultados, el alumno no progresa lo suficiente para satisfacer los estándares definidos para su edad o los aprobados por el estado de Virginia para el grado, o
- El alumno exhibe un patrón de puntos fuertes y débiles en rendimiento o desempeño, o en ambos, en lo que respecta su edad, los estándares aprobados por el estado de Virginia para el grado, o su habilidad intelectual, patrón que se considera importante para la identificación de una discapacidad específica del aprendizaje.

Describir la evidencia que se usó para determinar el área o las áreas en las que el alumno tiene bajo rendimiento:

Sí No

F. El comité consideró los siguientes factores excluyentes y los descartó como la causa principal del bajo desempeño del alumno:

- Impedimento visual, auditivo o motor.
- Discapacidad Intelectual
- Discapacidad emocional.
- Desventaja ambiental, cultural o económica.
- Competencia limitada en inglés.

Sí No

G. La discapacidad específica del aprendizaje afecta de manera adversa el rendimiento académico del alumno.

Describir:

Sí No

El alumno necesita instrucción especialmente diseñada debido a la discapacidad específica del aprendizaje.

Especificar:

- Después de haber revisado toda la información oral y escrita disponible, el comité determina que **SÍ** se cumplen los criterios para Discapacidad Específica del Aprendizaje.
- Después de haber revisado toda la información oral y escrita disponible, el comité determina que **NO** se cumplen los criterios para Discapacidad Específica del Aprendizaje.

La información del expediente académico del alumno de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax se comparte con la condición de que la persona que la recibe acepta no permitir que terceros tengan acceso a dicha información sin el consentimiento por escrito del padre o de la madre o del alumno elegible.